

REGLAMENTO V CxM GUADIANA (17 JULIO, SANLUCAR DE GUADIANA)

CONSIDERACIONES PREVIAS.

Debido a la situación actual generada por la pandemia del COVID-19, la competición se registrará por normas específicas que prevengan, en la medida de lo posible, posibles contagios, intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas implicadas en la prueba. Todas las medidas adoptadas se registrarán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo, y serán de obligado cumplimiento. Todo el presente reglamento estará sujeto a la situación y valoración sanitaria en la que se encuentre Sanlúcar de Guadiana el día de la prueba.

1. PRESENTACIÓN

El Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana, junto a Guadiana Trail, organizan la prueba de V CxM DEL GUADIANA. Esta prueba, se celebrará el 17 de julio de 2021, en la localidad de Sanlúcar de Guadiana, a partir de las 20:00 horas.

Habrà una distancia única de 13 km aproximadamente, la cual discurrirá por gran parte de la vía verde del Guadiana y senderos de montaña, tramos llenos de belleza junto a la orilla del Río Guadiana, y con una subida final a otro de los grandes atractivos de la localidad onubense, el Castillo de San Marcos, que data del Siglo XVI. Por tanto, tanto la salida como la meta se encontrarán ubicadas en Castillo de San Marcos como testigo principal de la gesta de aquellos deportistas que logren llegar a meta.

2. CATEGORÍAS CONVOCADAS Y HORARIO DE CARRERA.

Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad. Todos los/as participantes declaran encontrarse en buenas condiciones físicas y suficientemente entrenados/as para participar en la prueba, asumiendo los posibles riesgos que se puedan derivar de ella. La Organización recomienda la realización de un examen médico y/o prueba de esfuerzo a todas las personas participantes en la prueba. Para participar es obligatorio estar federado en montaña a través de la Federación Andaluza o Española de Montaña, o bien suscribir la licencia de día que incluye el seguro proporcionado por la organización. Al ser una prueba de exhibición, existirá una única categoría masculina y una única categoría femenina.

ORDEN DE CARRERAS La carrera estará organizada por cajones de 30 corredores saliendo el primero de ellos a las 20:00 horas, añadiendo un minuto a cada cajón siguiente. El orden de la distribución de los corredores en los cajones será realizado por la organización con antelación a la prueba. El número de participantes en

los cajones de salida puede variar dependiendo de la situación sanitaria, del criterio de la propia organización y los árbitros delegados de la federación establezcan en el momento.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse desde las 21:00 horas del domingo 13 de junio y hasta las 20:00 horas del miércoles 14 de julio de 2021. O bien, por llegar al tope máximo de inscripciones, que será fijado en 300. El precio de inscripción será de 12 euros/inscripción para los federados a través de la Federación Andaluza o Española de Montaña, y de 15 euros para los no federados en alguna de estas dos federaciones (incluye la licencia de día). La inscripción es personal e intransferible. El importe de la misma da derecho a participar en la prueba, a seguro de responsabilidad civil y de accidentes, a hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los/as participantes, así como al sorteo de diversos regalos.

Todos los/as participantes recibirán como obsequio la bolsa del corredor.

Formas de inscripción: - A través de la web: <https://www.dorsalchip.es/>

. **IMPORTANTE:** Los nacionalizados en Portugal en el Trail del Guadiana pagarán las inscripción como NO FEDERADOS.

4. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en:

- Corrales, tienda IBHOLA Trail Running; el jueves 15 de Julio en horario de 18:00 a 20:00 horas.
- El mismo día de la prueba desde las 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 en el Polideportivo Municipal de Sanlúcar de Guadiana.

Será necesario la presentación del DNI para acreditar la identidad del deportista. Las inscripciones de los federados en montañas, deberán ser acreditadas aportando el carné de dicha federación.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos, podrán ser entregados a un responsable del mismo, que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto. Todos los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización, debiéndose llevar con suficiente visibilidad durante el transcurso de la prueba para el control de los dorsales, así como al finalizar en la entrada a meta. La organización se reserva la opción de parar a cualquier participante que no lleve en los puntos de control existentes, dicho dorsal de forma visible. Y en el caso de carecer del mismo, el corredor será descalificado.

Para la recogida de los dorsales habrá que presentarlos siguientes documentos rellenos y firmados:

- Anexo II: Formulario Declaración de Salud
- Anexo III: Formulario Consentimiento Informado.

Ambos anexos se recibirán por correo electrónico, junto al Anexo (reglamento de la prueba y protocolo covid)

Todos estos anexos, estarán disponibles en la web de inscripción www.dorsalchip.es

5. CRONOMETRAJE.

La prueba será cronometrada por la empresa C.D.Dorsal (www.dorsalchip.es). Los resultados de las clasificaciones de la carrera se publicarán con la mayor en tiempo real en sus redes sociales y pagina web.

6. IDENTIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (DNI u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la identidad del mismo.

Todos/as los/as participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o problema latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y el articulado del presente reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

7. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

8. DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, arrojando basuras (sobre de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases) en lugares no destinados a ello, será motivo de descalificación inmediata.

- No pasar los controles existentes y que serán colocados de forma puntual en diversos puntos del recorrido; o salirse de los senderos o caminos indicados y señalados al efecto.

- No llevar el dorsal visible, y siendo requerido, no sea presentado el mismo en los controles.

- Inscribirse con datos falsos.

- Participar con un dorsal asignado a otra persona.

- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.

- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo.
- Tener comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes o a cualquier miembro de la organización.
- No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- No respetar todas las indicaciones y señalizaciones realizadas y colocadas por la organización.

9. PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

En los cruces y puntos de interés habrá personal de la organización, y punto de control de dorsales en un determinado punto de la misma. Existirá un tiempo de cierre de control de 2 horas y 30 minutos.

Se contará con puestos de avituallamiento líquido y frutas para los corredores. La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que es obligación de todos preservar el entorno. Es obligatorio llevar un recipiente para tomar agua en los avituallamientos, ya que **CxM GUADIANA** es una carrera sostenible y libre de plásticos. En los avituallamientos no habrá vasos ni platos de plástico.

10. MATERIAL OBLIGATORIO.

Dado que la carrera dará comienzo con el ocaso del día, la parte final se puede llevar a cabo sin luz natural, por lo que será material requerido como de uso obligatorio frontal de luz.

Puesto que la prueba se llevará a cabo en el mes de julio, cuyas temperaturas por lo tanto, se preveen altas, se recomienda a tod@s los participantes, lleven recipientes con agua o liquido, para evitar riesgos de deshidratación.

11. SEÑALIZACIÓN.

El recorrido estará debidamente señalado con balizamiento perfectamente visibles y voluntarios en puntos determinados. Además se facilitará el track (en formato gpx) del recorrido, que se recomienda descargar como apoyo al marcaje, ya que no se descartan fallos en él debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado, etc.

12. IMAGEN.

La aceptación del reglamento supone que el/la corredor/a renuncia a sus derechos de imagen. La Organización publicará en los días posteriores a la carrera

fotografías en sus redes sociales, y enviará varias fotografías junto a la información de la prueba a los medios de comunicación que puedan seguir la carrera.

13. PROTOCOLO COVID.

Debido a la normativa COVID, la zona de calentamiento, salida y meta estará restringida a los/as participantes y a la Organización. Estará dividida en 4 zonas:

- Zona de pre-salida: toma de temperatura y revisión de material. El uso de la mascarilla es obligatorio y se debe respetar la distancia de seguridad.

- Zona de salida: se hará una salida escalonada dividiendo a los/as corredores/as en varios cajones. La configuración de los cajones se realizará bajo parámetros decididos por la Organización. El uso de la mascarilla es obligatorio y se debe respetar la distancia de seguridad.

- Zona de llegada: se respetará la distancia de seguridad mínima obligatoria de 1,5 m.

- Zona de post-llegada: desinfección de manos. El uso de la mascarilla es obligatorio y se debe respetar la distancia de seguridad.

Todos/as los/as participantes deberán llevar puesta la mascarilla tanto en el calentamiento como en la salida de la carrera. Tras cruzar la señal que lo indique a unos 200 metros desde el inicio de la carrera, se podrán quitar la mascarilla y guardarla en su equipo para la posterior utilización cuando se llega a meta. Las zonas de avituallamiento serán unas zonas delimitadas y cerrada donde solo podrán acceder los/as corredores/as y el personal acreditado y el tiempo de permanencia en esta zona será el mínimo indispensable.

Debido a la pandemia, no habrá servicio de vestuarios ni duchas.

14. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Todos los/as participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y la normativa COVID-19. La Organización estará en disposición de descalificar a cualquier participante que incumpla alguno de los puntos del presente reglamento. Los/as corredores/as estarán en disposición de reclamar las decisiones de la Organización. Para todo lo no recogido en el presente, se aplicará el reglamento de la FAM.